



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 012

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 30 días del mes de junio de 2025, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Reforma y Traspaso del presupuesto 2025, según acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A, del Ministerio de Economía y finanzas emitido el 30 de mayo de 2025.-
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón Lopez, Jahaira Mero Quijije. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio N°073-CPC-DCPDD-2025-GAD MCM de fecha 12 de junio de 2025, del Arq. Christian Palma Carrillo Director de Cultura, Patrimonio y Desarrollo Deportivo GADMC Montecristi (E). **Correo de fecha 13 de junio de 2025** Asunto: 154-Oficio- YCG-2025.- Invitación CNC- Jornadas académicas para el fortalecimiento de la gestión pública integral en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta provincial (E), CONAGOPARE-MANABÍ. **Correo de fecha 16 de junio de 2025**, Asunto: Sistema de Gestión de Procesos, de la Sra. Jazmín Tatiana

Pacheco Mendoza Directora de fomento productivo/ Directora de Desarrollo Humanos GPM. **Correo de fecha 16 de junio de 2025**, Asunto: Directrices para la publicación de información pública sobre viáticos, informes de trabajo y justificación de movilización, según lo dispuesto en el numeral 13 del artículo 19 de la LOTAIP (Transparencia Activa), de la Mgs. Mónica Elizabeth Reinoso Curay, Coordinadora General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Correo de fecha 16 de junio de 2025**, Asunto: Solicitud de Certificación presupuestaria para participación en el Proyecto “Entrenando Valores”, del Sr. Silvio Larrea Viteri Subdirector de Recreación y Deporte Prefectura de Manabí. **Correo de fecha 17 de junio de 2025**, Asunto; Oficio, del Mgs. Pedro Vladimir Guaña Bravo Director Zonal de Planificación -4. **Correo de fecha 17 de junio de 2025**, Asunto: Solicitud para que llenen el formulario de la Escuela Política Nacional, de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta provincial (E), CONAGOPARE-MANABÍ. **Oficio de fecha 17 de junio de 2025**, de la Ing. Mariela Palacios Ávila Directora (E) PMASM. **Correo de fecha 17 de junio de 2025**, Asunto; Devolución de Planilla N° 1- Proceso MCO-GADPRLP-2024-0005, del Ing. Mirko Barcia Flores Administrador del Contrato, CC/Ing. Mayra Lucas Cañarte. **Correo de fecha 18 de junio de 2025**, Asunto: Invitación al Evento de Convención Nacional de Cacao y Chocolate Innova cacao 2025, de Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD, Director Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, presidente de Ejecutivo INNOVACA CACAO. **Correo de fecha 19 de junio de 2025**, Asunto Ubicar Firma Electrónica, del Abg. José Pedro Pico Toro secretario ejecutivo CCPD Montecristi (E). **Correo de fecha 19 de junio de 2025**, Asunto; RV. Invitación a junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.2025, del Sr. Daniel Joniaux Coordinador de Seguimiento Sucursal Zonal Manabí. **Correo de fecha 23 de junio de 2025**, Asunto: 160-Oficio-YCG-2025.- Invitación a la presentación Oficial de la “ESTRATEGIA DE TURISMO RURAL PARA MANABI”, de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta provincial (E), CONAGOPARE-MANABÍ. **Oficio de fecha 23 de junio de 2025** de los Moradores de la Parroquia La Pila. **Correo de fecha 24 de junio de 2025**, Asunto: RV. Invitación a junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.2025, del Sr. Daniel Joniaux Coordinador de Seguimiento Sucursal Zonal Manabí. **Correo de fecha 24 de junio de 2025**, Asunto: Invitación al primer taller de cocreación del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto Ec en Manta, de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta provincial (E), CONAGOPARE-MANABÍ. **Oficio de fecha 26 de junio de 2025**, Asunto: Rendición de cuentas periodo 2024, del Sr. Leopoldo Neptali Santana concejal Rural La Pila. **Correo de fecha 28 de junio de 2025**, Asunto: Invitación feria GASTRONOMICA -Oficio N° GADPM-DSEG-2025-0328-OFC, del Abg. Joel Alcívar Cedeño Secretario General del GPM. **Correo de fecha 30 de junio de 2025**, Asunto: 2023-Oficio-YCG-2025.- Difusión y aplicación de la Ley Orgánica de Integridad Pública, de la Lcda. Yaneth Cevallos García presidenta provincial (E), CONAGOPARE-MANABÍ. **Oficio de fecha 24 de junio de 2025**, Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas periodo 2024, de la Ing. Flor Ortega Barre Mgs. Vicealcaldesa GAD Montecristi. **Oficio N° 0619-2025-ALC-LJTL-GADMCM**, de fecha 26 de junio del 2025, Asunto: Rendición de Cuentas al periodo de Administración 2024, del Ing. Luis Jonathan Toro Largacha Alcalde del

Cantón Montecristi. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N° 067-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 12 de junio de 2025, a la Ing. Lady Carrillo Mendoza Departamento de Turismo GAD Municipal de Montecristi-La Pila. Oficio N° 067-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 13 de junio de 2025, al Ing. Mirko Fabricio Barcia Flores Administrador de Contrato. Oficio N° 068-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 13 de junio de 2025, al Ing. Haminthon Alexander Carreño Rosado Fiscalizador. Oficio N° 069-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 13 de junio de 2025, a la Ing. Mayra Lucas Valencia Contratista. Oficio N° 070-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 17 de junio de 2025, a los Señores INTEROCEANICA CIA SEGUROS. **Correo de fecha 17 de junio de 2025, Asunto: EN CONTESTACIÓN AL OFICIO N°SNP-DZP4-2025-0101-OF, SE ADJUNTA INFORMACIÓN SOLICITADA GAD PARROQUIAL LA PILA.** Al señor Pedro Vladimir Guaña Bravo- y el Arq. Guido Nicolas Concha Gonzales- Secretaría de Planificación. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** – Buenos días compañeros vocales, compañeras secretarias, con lo que respecta a estos últimos quince días del mes de junio del presente año, debo indicar que es de conocimiento de ustedes que se esta siguiendo con los trabajos del asfaltado, con lo que respecta a la reconfiguración por parte del Municipio de Montecristi esperamos que continúen con estos trabajos, como también se están subiendo los pozos para a futuro no tener inconvenientes, y de esa manera la contratista pueda ejecutar con el asfaltado. También informa que hubo capacitación para el tema evaluación del PDOT donde la ing. Gisella Barcia participo, más adelante dará a conocer de que se trató. Con lo que respecta al proyecto entrenando valores ya se nos solicitó una certificación presupuestaria, donde este convenio tendrá una duración de 5 meses, ya se esta recolectando las copias de cédulas de los niños y de esa manera tener la base correspondiente para este proyecto. Otro de los temas es que fue invitado por parte del GAD Montecristi a la celebración de los 201 años de cantonización, donde participaron algunas autoridades tanto cantonales y parroquiales. Por parte del GPM se tubo brigadas médicas dirigidas para el sector vulnerable, las cuales tuvieron una buena acogida beneficiando a nuestros habitantes. En relación a la Invitación que me hizo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi, a través de la Dirección de Desarrollo, Acción e Inclusión Social, Comunitaria y Productiva, donde se realizó el lanzamiento del “Proyecto de Huertos Comunitarios Juveniles”, esto se llevó a cabo el lunes 30 de junio del presente año en el Auditorio Víctor Véliz Macias del GAD Municipal de Montecristi, y por tener compromisos con anterioridad no pudo asistir, delegando a la compañera Vicepresidenta Ing. Jahaira Mero, quien más adelante nos dará a conocer de que se indico en este evento. También el administrador del Asfaltado de varias calles de la parroquia la Pila que es el Ing. Mirko Barcia mediante correo nos hace llegar algunos documentos, uno de ellos es la planilla y la póliza porque se la tenia ya caducada, esto pasara a revisión por parte de la financiera, una vez que este en orden se pasara la documentación correspondiente ante el BDE. Otro de los temas, es que se recibió un oficio de los moradores de la parte de atrás del UPC, donde solicitan que se intervenga con el asfaltado de esta calle, lo que puede manifestar es que no se pudo intervenir no solo esa calle, son varias calles que necesitan de ser asfaltadas, conocemos que tenemos un recorte presupuestario y tocará analizar este tema en otro punto donde se va a

realizar la reforma al presupuesto. Es de conocimiento de todos que debemos rendir cuentas del periodo fiscal 2024, donde el señor concejal Neptalí Santana va a realizar su rendición de cuentas el día sábado 12 de julio del presente año a las 14:00 pm, en el Auditorio de nuestra Institución, donde como presidente del GAD La Pila también lo dará en dicha fecha, y de esa manera cumplir con la Resolución que emitió el consejo de participación ciudadana y Control Social, (CPCCS). Mediante correo de la institución se nos ha solicitado por parte del señor Guido Cocha de la Secretaría de Planificación que se le facilite el PDOT periodo 2023-2027, es así que ya se le envió toda la documentación correspondiente al PDOT de la Institución. Mediante oficio indica que solicitó a la Presidenta de la CONAGOPARE -MANABI, que facilite a sus técnicos civiles para que nos ayuden con las mediciones correspondientes, donde ya se ejecuto varias calles con el asfaltado en nuestra parroquia , las que están por ejecutarse, y las que no están en el proyecto, ellos ya estuvieron realizando dichas mediciones en varias calles donde ustedes compañeros vocales acompañaron a los técnicos y no se puedo culminar con todo, de esta manera se ha solicitado nuevamente a los técnicos y en los próximos días estarán aquí para culminar con estas mediciones y ellos nos emitan un informe técnico de la información que se necesita. En otro tema indica que es de conocimiento de ustedes señores vocales, que se está solicitando las delegaciones de competencias y convenio ante el GAD de Montecristi, para poder intervenir en el sector las tres secas, ya que es un sector muy poblado y no cuenta con la red de tubería de agua potable, en próximos días ya tendremos un borrador del convenio por parte del Ing. Jorge Vergara para que sea analizado todo lo que contempla a dicho convenio, como la contraparte de ambas instituciones ya se ha recibido unas tuberías y, una vez que se tenga las delegaciones y el convenio se pasara a realizar el proceso de contratación de lo antes indicado, es lo que puede manifestar con lo que respecta a este punto. **Intervención de la vicepresidenta Ing. Jahaira Mero.** - Manifiesta el saludo a los presentes, indicando que participo de un recorrido con la compañera Diana Bailón, se tuvo un conversatorio con el fiscalizar de la Obra de Asfaltado en varias calles de nuestra parroquia, donde se pudo palpar que se está avanzando con este asfaltado. También indica que el señor presidente la delegó a una reunión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi, a través de la Dirección de Desarrollo, Acción e Inclusión Social, Comunitaria y Productiva, donde se realizó el lanzamiento del “Proyecto de Huertos Comunitarios Juveniles”, este programa buscar la producción sostenible, el trabajo en equipo y el liderazgo juvenil, a través de la agricultura comunitaria, donde el señor alcalde lo quiere realizar en las zonas urbanas y zonas rurales. También participó del desfile cívico en Montecristi por conmemorar 201 años de cantonización, se vivió un desfile lleno de tradiciones y de emoción, donde participaron algunas autoridades tanto cantonales, parroquiales y estudiantes de distintas instituciones educativas. Se ha manifestado también que el señor concejal Rural Neptalí Santana y el señor presidente van a realizar sus rendiciones de cuentas periodo fiscal 2024, el sábado 12 de julio en el auditorio del GAD La Pila, donde ya pasaron sus invitaciones y ahí estaremos presentes, así como vocales también se realizará nuestra rendición de cuentas el día viernes 11 de julio del presente año y de esa manera cumplir con la Resolución que emitió el (CPCCS). Además, se realizó el recorrido con los compañeros

vocales y los técnicos de la CONAGOPARE-MANABI donde se está haciendo un levantamiento de información, con lo que respecta al asfaltado de varias calles de la parroquia La Pila, las que están ejecutadas, las que están por ejecutarse y las que no se encuentran en el proyecto, esperando en los próximos días culminar con este levantamiento, es lo que pudo indicar en este punto. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez Delgado.** - Hace el saludo a los presentes, indicando que estos últimos días del mes de junio fue invitado por parte del señor alcalde Ing. Jonathan Toro, a participar del desfile cívico por celebrar 201 años de Cantonización y por la provincialización de Manabí. Dentro de lo que corresponde al arreglo de las calles de la cabecera parroquial, se ha estado trabajando con el cambio de la estructura por parte del Municipio, y hace la consulta de porque no se esta trayendo material para rellenar el cambio de la estructura, indica que tuvo una conversación con el contratista donde supo manifestarle que le han cerrado el despacho con la cantera, y está un poco complicado que vuelvan a abastecer de material, esperando que se pueda cumplir con la planificación en los tiempos que tiene la contratista en el asfaltado y no tener inconvenientes, además se debe sostener una reunión con el señor alcalde para que se le dé prioridad a esta reconfiguración, ya que está atrasado en los trabajos, lo que se quiere es que estos se los haga lo más rápido posible. También se menciona que se ha pasado una planilla al GAD parroquial, los administradores y contratista hablan de una devolución, no sé si ya se hicieron los cambios correspondientes y de lo que están solicitando, para dar la aprobación y en este caso se le pueda cancelar a la contratista. Se menciona también, la publicación de un Registro Oficial de una Ley que ha sido aprobada en la asamblea, que es de Integridad Pública, se hacen algunos cambios en contratación pública y también lo que es servidores públicos, esperando que una vez este reglamentada esta Ley entre en vigencia y se pueda utilizar estos cambios y que no afecten en el área administrativa. El tema de la evaluación del PDOT, esperando que se lo haga de la mejor manera y dentro de las metas que han pasado dos años de esta administración, para hacer esto se necesita de recursos para que un técnico haga esta evaluación, y con estos recortes presupuestarios hay ver de qué partida se puede utilizar, ya lo analizaremos en el otro punto. Se mencionó otro tema que es el proyecto entrenando valores, este también siga avanzando y se tenga lo mas pronto posible en nuestra parroquia. El tema preocupante es de la plazoleta huancavilca que con el paso del tiempo el policarbonato se está deteriorado, esperando que se intervenga lo mas pronto posible para evitar alguna tragedia, porque cada día se va desprendiendo este material antes indicado, hay una partida presupuestaria de \$ 6.000.00 dólares para que sea invertido en esta plazoleta y se solucione algunos daños que se encuentren allí. **Intervención de la Vocal Ing. Diana Bailón.-** Hace el saludo a los presentes y manifiesta con lo que respecta al informe del señor presidente, indica que como vocales han estado en la estructura del asfaltado de las calles de la cabecera parroquial, como indico el compañero Damián que ha pasado nuevamente con el material para la reconfiguración, se indica que no hay material, recuerdo que se había quedado con el fiscalizador y administrador que iban hacer un stop en un terreno, así como también hay quejas de algunos ciudadanos que no se ha socializado, ya que tienen vehículo y no se los pueden sacar, si sugiere que cuando se valla a realizar estos trabajos se le

comunique a la ciudadanía del tal sector para no tener inconvenientes, y hacerle un llamado al fiscalizador y administrador ya que son los voceros del señor alcalde. También estuvo presente en el recorrido de las mediciones de las calles ya asfaltadas, por ejecutarse y las que no están dentro del proyecto de asfaltado, con los técnicos del Conagopare-Manabí, esperando que en los próximos días estén nuevamente para culminar dichas mediciones y que se nos entregue un informe detallado, ya que nos se va ejecutar con el asfaltado en calles de intersección, y de esa manera con dicho informe por los técnicos se tendrá de cada calle su respectiva medición para su análisis. Se indico el tema del proyecto entrenando valores, estos proyectos son muy buenos para la niñez ya que esto ayudaría en los tiempos libres y de esa manera evitar que estos niños y niñas tomen un vicio que los perjudiquen. Sobre la subida de los pozos de alcantarillado hemos recorrido también, se están dando estos trabajos esperando que queden bien y poder culminar con el asfaltado sin ningún inconveniente. Así mismo, se indicó el tema de evaluación del PDOT donde lo solicita la secretaria técnica de planificación, y recomiendan lo haga un técnico, este tiene un costo hay un punto donde se va realizar una reforma al presupuesto ahí se podría tratar este tema. Otro de los temas es que fue parte del desfile cívico donde se hizo homenaje a Montecristi por sus 201 años de cantonización. Debo indicar y hacerle la consulta al señor presidente hay una inquietud por parte de la ciudadana de nuestra parroquia, donde el seguro campesino ha manifestado que en las oficinas del IESS de Portoviejo, no se está dando paso a nuevos ingresos a los ciudadanos que solicitan contar con un seguro campesino, porque dicen que la parroquia La Pila esta considerada como parroquia urbana , no rural, sugiere que la comuna y GAD Parroquial emitan un oficio dando la explicación a este tema, se adjunte copia de la escritura madre de la parroquia, para que la ciudadanía pueda contar con tal beneficio, hasta ahí es lo que puede manifestar. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes.** - Hace el saludo de buenos días al señor presidente, compañeros vocales. Ing. Gissela, y Sra. Patricia, manifiesta lo siguiente, como es de su conocimiento Montecristi celebró con orgullo sus 201 años de cantonización en el que rendimos homenaje representando a nuestra parroquia, el cuál fue una jornada de civismo y cultura con estudiantes y autoridades. Con lo que respecta al convenio entrenando valores, esperando que se dé lo más pronto posible, ya que este proyecto es de suma importancia para todos los niños, niñas y adolescentes que les gusta practicar este deporte, y es una ayuda para ellos ya que tienen a alguien que los incentiva a ponerlo en práctica en un futuro. Por otro lado, como ya es de conocimiento se viene la rendición de cuentas del año 2024, con los compañeros vocales lo vamos a realizar en la casa comunal y de esa manera cumplir lo que establece la Resolución por parte del CPCCS. Así mismo indica que en calidad de vocal ha realizado el recorrido en varias calles de la parroquia, donde se está interviniendo con la reconfiguración por parte de la maquinaria del municipio, esperando estos trabajos culminen lo más pronto posible. **Intercede el señor presidente** manifiesta que le da paso a la Ing. Gisella para que explique el tema de la evaluación del PDOT, intercede la ing. Gisella secretaria-tesorera del GAD La Pila, manifiesta que básicamente participó de un taller que estaba dirigido a los que suben la información al SIGAD, en ese caso ella es la encargada de subir esta información, el Arq. Guido

Concha manifestó que esto es una Ley que dice que hay que cumplir con las finanzas públicas en cada GADs, y que deben emitir la evaluación correspondiente de los PDOT, también existe una resolución emitida por la secretaria de planificación donde indica que se debe hacerlo en un plazo de tres meses dicha evaluación, a partir del que el SIGAD cierre, en este caso se cierra el 18 de julio, manifiesta que nosotros como GAD no contamos con un equipo técnico que realice este tipo de trabajo, como secretarías tesoreras si subimos la información pero nosotros no elaboramos el PDOT, siempre se ha contratado mediante una consultoría, además indica que existen unas directrices de como se hace esta evaluación a los PDOT, que incluye formulas, y más bien es algo técnico, y nos recomendaron que si no contamos con este tipo de técnicos se debe contratar o se puede llamar a los que elaboraron el PDOT, ya que ellos están bien empapados con la información, claro ellos van a cobrar por este servicio, en este caso no es alineación, es una evaluación que es otra cosa y debe hacérselo año a año, ya no sería una consultoría, con los nuevos reglamentos de contratación pública indica que sería una ínfima cuantía, es lo que pudo indicar con lo que respecta a este tema de los PDOT. **6.- REFORMA Y TRASPASO DEL PRESUPUESTO 2025, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NRO. MEF-MEF-2025-0005-A, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EMITIDO EL 30 DE MAYO DE 2025.-** El señor presidente toma la palabra indicando que como es de conocimiento ha salido un nuevo acuerdo por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual es el Nro. MEF-MEF-2025-0005-A emitido el 30 de mayo del presente año, y de esta manera hace mención que el presupuesto ha sido recortado con la cantidad de \$4505.97, dificultando así la ejecución de lo planificado en nuestro presupuesto, y es muy lamentable para el gobierno parroquial no cumplir con las metas y proyectos planteados. El señor presidente cede la palabra a la señora secretaria- tesorera para que dé a conocer cuál es el nuevo presupuesto asignado según el reciente acuerdo ministerial, y seguidamente ver de qué partida hacer la reforma y traspaso. La secretaria tesorera toma la palabra indicando que efectivamente el Ministerio de Economía y Finanzas ha emitido un nuevo acuerdo ministerial con fecha 30 de mayo, en el cual se evidencia un recorte de \$4505.97, para ello el nuevo presupuesto para el 2025 según este acuerdo será de \$219946.93. De esta manera se hace un análisis a las partidas que se van a hacer recorte, para lo cual la señora secretaria tesorera menciona que en el gasto corriente existe la necesidad de completar la partida 5.1.05.12 Subrogaciones, por motivo de que se le concedió licencia por enfermedad de manera inesperada a la vocal Diana Bailón en el mes de mayo, y no estaba presupuestado por lo que se descuadro el monto que estaba destinado a las vacaciones de los demás vocales. Para lo cual sugiere que en el gasto corriente se haga un recorte a las siguientes partidas: 5.8.01.01 Al Gobierno Central por un valor de \$22.53, 5.8.01.02 A Entidades Descentralizadas y Autónomas por un valor de \$135.18, 5.3.01.04 Energía eléctrica por un valor de \$49.62, 5.3.01.05 Telecomunicaciones e internet por un valor de \$150.00; y de esta manera se traspase el valor total de \$357.33 a la partida 5.1.05.12 Subrogaciones. En lo que tiene que ver a las partidas de gasto de inversión sugiere al pleno que se haga un análisis dirigido a los proyectos que ya no se van a poder ejecutar y deja a consideración para que mocionen y resuelvan cuales serían los recortes pertinentes. El señor presidente toma la palabra

y sugiere que se haga recorte a las siguientes partidas de inversión: Partida 7.3.06.13 Capacitación para la Ciudadanía en General, para capacitaciones al sector vulnerable, se le haga un recorte por \$450.60. Partida 7.5.01.14 Control de Inundaciones y Estabilización de Cauces, en el proyecto “Enrocado de piedra en el Estero Seco”, se haga un recorte por \$2855.37. Partida 7.5.05.01 Obras de Infraestructura, en el proyecto “Mantenimiento Plazoleta Lorenzo Mero”, se haga un recorte por \$3000.00. Y sugiere que por motivo de que es necesario contratar personal técnico para la “Evaluación del PDOT” se haga un traspaso a la partida 7.3.06.01 Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada por el de \$1500.00. De la misma manera menciona que a la partida 7.3.04.04 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación) se le traspase \$300.00 para poder contratar el servicio de mantenimiento de impresora del GAD parroquial puesto que los valores que constan en la partida no alcanzan para hacer este tipo de mantenimiento.

RESOLUCION: Una vez hecho el análisis de las partidas y con la sugerencia del señor presidente y la señora secretaria se pone a consideración de los señores vocales la aprobación de la reforma y traspaso de partidas del presupuesto analizadas anteriormente, los señores Damián Gómez, Jahaira Mero, Birleny Reyes y Diana Bailón, resuelven aprobar dicha reforma y traspaso del presupuesto 2025 a la fecha. Al final del acta se anexa el documento de la Reforma y traspaso 2025.

7.- CLAUSURA. - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

PRESUPUESTO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO LA PILA 2025

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	INICIAL	SALDOS DEL AÑO ANTERIOR	TOTAL	TRASPASO 1 Y REFORMA 1	TOTAL	TRASPASO 2 Y REFORMA 2	TOTAL	TRASPASO 3 Y REFORMA 3	TOTAL
	INGRESOS									
1	INGRESOS CORRIENTES									
1.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES									
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y									
1.8.06.08	APORTE JUNTAS PARROQUIALES	104055.48	0.00	104055.48	0.00	104055.48	-598.20	103457.28	0.00	103457.28
1.9	OTROS INGRESOS									
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES									
1.9.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	0.00	0.00	121.04	121.04	0.00	121.04	0.00	121.04
2.8	TRANSFERENCIA Y DONACION DE CAPITAL E INVERSION									
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y RÉGIMENES ESPECIALES									
2.8.06.08	APORTE JUNTAS PARROQUIALES RURALES	137488.83	0	137488.83	0.00	137488.83	-16493.21	120995.62	-4505.97	116489.65
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO									
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO									
3.6.02	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO									
3.6.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0	2.80	2.80	80000.00	80002.80	0.00	80002.80	0.00	80002.80
3.7	SALDOS DISPONIBLES							0.00		0.00
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS							0.00		0.00
3.7.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	0.00	39600.79	39600.79	0.00	39600.79	0.00	39600.79	0.00	39600.79
3.7.01.05	DE DONACIONES	0.00	0.15	0.15	0.00	0.15	0.00	0.15	0.00	0.15
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR							0.00		0.00
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR							0.00		0.00
3.8.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	18651.28	18651.28	0.00	18651.28	0.00	18651.28	0.00	18651.28
3.8.01.07	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PÚBLICAS - COMPRA DE BIENES Y O SERVICIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PÚBLICAS - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.	0.00	12782.51	12782.51	0.00	12782.51	0.00	12782.51	0.00	12782.51
	TOTAL	241544.31		312581.84		392702.88		375611.47		371105.50
	GASTOS									
5	GASTOS CORRIENTES									
5.1	GASTOS DE PERSONAL									
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS									
5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	56304.00	0.00	56304.00	0.00	56304.00	0.00	56304.00	0.00	56304.00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS									
5.1.02.03	Decimo tercer sueldo	4692.00	0.00	4692.00	0.00	4692.00	0.00	4692.00	0.00	4692.00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	3325.00	0.00	3325.00	0.00	3325.00	0.00	3325.00	0.00	3325.00
5.1.04	SUBSIDIOS									
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES									
5.1.05.12	Subrogaciones	3484.00	0.00	3484.00	0.00	3484.00	0.00	3484.00	357.33	3841.33
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL									
5.1.06.01	Aporte patronal	6587.92	0.00	6587.92	0.00	6587.92	0.00	6587.92	0.00	6587.92
5.1.06.02	Fondos de reserva	4690.12	0.00	4690.12	0.00	4690.12	0.00	4690.12	0.00	4690.12
5.3	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO									
5.3.01	SERVICIOS BASICOS									
5.3.01.04	Energia electrica	960.00	0.00	960.00	0.00	960.00	0.00	960.00	-49.62	910.38
5.3.01.05	Telecomunicaciones e internet	600.00	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	600.00	-150.00	450.00
5.3.07	GASTOS EN INFORMATICA									
5.3.07.01	Desarrollo, Actualizacion, Asistencia Tecnica y Soporte de Sistemas Informaticos	280.00	0.00	280.00	0.00	280.00	0.00	280.00	0.00	280.00
5.6	GASTOS FINANCIEROS									
5.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA									
5.6.02.01	Sector Publico Financiero	14228.39	0.00	14228.39	0.00	14228.39	0.00	14228.39	0.00	14228.39
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES									
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS									
5.7.02.01	Seguro	302.60	0.00	302.60	0.00	302.60	0.00	302.60	0.00	302.60
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	147.40	0.00	147.40	0.00	147.40	0.00	147.40	0.00	147.40
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES									
5.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO									
5.8.01.01	Al Gobierno Central	1207.72	0.00	1207.72	0.00	1207.72	-85.46	1122.26	-22.53	1099.73
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	7246.33	0.00	7246.33	0.00	7246.33	-512.74	6733.59	-135.18	6598.41
	TOTAL GASTO CORRIENTE	104055.48		104055.48		104055.48		103457.28		103457.28
	GASTOS DE INVERSION									
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION									
7.1.05	Remuneraciones Temporales									
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	0.00	152.36	152.36	0.00	152.36	0.00	152.36	0.00	152.36

	Mejoramiento de accesos peatonales \$6945.50 - 800.00=6145.50									
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos									
7.7.02.01	Seguros	1200.00	1166.67	2366.67	121.04	2487.71	0.00	2487.71	0.00	2487.71
8.4.01	Bienes Muebles									
8.4.01.03	Mobiliarios	1062.56	601.00	1663.56	0.00	1663.56	-1663.56	0.00	0.00	0.00
	Muebles de oficina \$1663.56 - 1663.56=0									
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	1000.00	0.00	1000.00	0.00	1000.00	-1000.00	0.00	0.00	0.00
	Microfonos y parlante \$1000.00 - 1000.00=0									
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA									
9.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA									
9.6.02.01	Al Sector Publico Financiero	29061.84	1904.76	30966.60	-2973.74	27992.86	0.00	27992.86	0.00	27992.86
9.7	PASIVO CIRCULANTE									
9.7.01	DEUDA FLOTANTE									
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar	0.00	2224.10	2224.10	0.00	2224.10	0.00	2224.10	0.00	2224.10
	TOTAL GASTO INVERSION	137488.83	71037.53	208526.36		288647.40		272154.19		267648.22
	TOTAL CORRIENTE + INVERSION	241544.31		312581.84		392702.88		375611.47		371105.50

Parroquia La Pila, 30 de junio de 2025.

Sr. Carlos Santana Santana
Presidente del GAD La Pila

Ing. Jahaira Mero Quijije
Vicepresidenta del GAD parroquial La Pila

Ing. Damián Gómez Delgado
Vocal GAD Parroquial La Pila

Sra. Birleny Reyes López
Vocal GAD Parroquial La Pila

Ing. Diana Bailón López
Vocal GAD Parroquial La Pila

Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA- TESORERA GAD LA PILA



